

Programa de ayuda dirigido a PYMES y Profesionales que desarrollen su actividad económica desde Andalucía.

Las empresas adjudicatarias se beneficiarán del desarrollo sin coste de una página web y de la prestación de servicios complementarios.

CONVOCATORIA FINALIZADA.

Plazo admisión de solicitudes

21 de Diciembre de 2009 a 12 de febrero de 2010.

El objeto del programa "Pyme 2.0" es ayudar a las empresas que hayan sido adjudicatarias a tener presencia profesional en Internet por medio del desarrollo de una página web y de la prestación de unos servicios complementarios destinados a crear un posicionamiento inicial de estas en Internet. Esta aplicación web y los servicios complementarios serán financiados por ANDALUCÍA EN RED.

La aplicación web y los demás servicios complementarios serán prestados por entidades colaboradoras en conjunción con técnicos coordinadores de ANDALUCÍA EN RED, y se desarrollarán en base a la información que las empresas adjudicatarias hayan cumplimentado en el formulario de solicitud y a la información que se les requiera con posterioridad a la adjudicación por parte de los técnicos responsables de sus proyectos.

Los conceptos financiados por ANDALUCÍA EN RED a través del programa "Pyme 2.0" son:

1) Aplicación web desarrollada en Xhtml, Css, Php, JavaScript y MySQL, con las siguientes características:

- Número de secciones a determinar por el beneficiario, con un número máximo de 10 páginas.
- Número de imágenes presentes en la página web a determinar por el interesado, con un máximo de 30 (a aportar por el interesado).
- Maquetación de la página web en 1, 2 ó 3 columnas.
- Disposición de los menús en barra superior y/o en columna lateral.
- Mapa de localización dinámico a través de tecnologías de Google Maps.
- Formulario de contacto con sistema de auto-respuesta y protección anti-spam.
- Mapa web (Sitemap) destinado a facilitar la navegabilidad tanto a visitantes como a robots de búsqueda.
- Mantenimiento de la aplicación web.

2) Posicionamiento web en buscadores natural:

- Indexación en los buscadores Google, Yahoo, Ask y Bing (Microsoft).
 - Meta-Información global y por secciones.
 - Urls amigables.
- 3) Página web disponible en varios idiomas (hasta 8) por medio de Google Translator.
 - 4) Certificación de calidad del "W3C Consortium": Sellos de validación de código fuente Xhtml y Css.
 - 5) Indexación de la empresa en "Local Business Center" de Google Maps.
 - 6) Configuración de servicio de estadísticas web detalladas a través de Google Analytics.
 - 7) Conformación de la aplicación web para el cumplimiento de la Legislación Española (LSSICE).
 - 8) Copia de seguridad de aplicación web y base de datos MySQL.
 - 9) Creación de cuentas de correo electrónico y suministro de aplicación para la gestión de cuentas.

Bases de la convocatoria:

[Bases de la convocatoria](#) .